

t

Ser.
Ciu. S. mio. Adjuntas pavoro à
1.º dos Cartas de pago importan-
tes dozemill rrs. de r.º la una de
90761 r.º 1 mudi. por la Quota de
Agu. ^{te} del a.º de 1760, correspond. a
Cassa Ciu.º; y los 20238 rrs. 33 mms
rest. ^{tes} por Cuenta del Servicio ex-
dimario del de 1759; cuya Cant.º
es la misma, en q.º ajuste y transig.
con D. Ju. Leonés Cavallero Co-
misario, y Capitular de esta dha
Ciu.º el Conte de la Señá consumi-
da. La fin de Abril deste pres. ^{te}
año, en las fabricas del Plomo de S. M.

